

227634



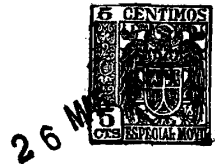
227634

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE  
DON EMILIANO HERNANDEZ PEREZ, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE  
EN BARCELONA, LERIDA 15. Y DON RAMON LLACH ORTELLS, RESIDENTE EN  
BARCELONA, LERIDA Nº 15

sobre:

"PROCEDIMIENTO PARA ENRIQUECER LA POTENCIALIDAD DE LOS GASES ALI-  
MENTADORES DE LOS MOTORES DE EXPLOSION".



- 5.- La presente solicitud tiene por objeto un procedimiento para enriquecer la potencialidad de los gases alimentadores de los motores de explosión, con la finalidad concreta y específica de economizar el consumo de los indicados motores, al propio tiempo que beneficiarlo mediante la ampliación de tal procedimiento en el sentido de eliminar todas cuantas averías se deriven de las sedimentaciones residuales que resultan del uso de los carburantes conocidos hasta la fecha en su utilización normal.
- 10.- Partiendo de la base que de la combustión de la gasolina en sus estados de refinamiento comercial conocido y por la presencia mas o menos directa en las partes sensibles del motor de elementos grasos u oleaginosos, dejan indiscutiblemente en todos los casos un resto de partículas semisólidas
- 15.- en el ámbito de la cámara de explosión que se traducen en merma de la energía dinámica del mismo o establecer indistintamente, no solo disminución del volumen del gas inflamable sino rozamiento o fricción entre la cabeza y paredes de pistón con la camisa del cilindro, disminuyen el régimen de revoluciones de dicho motor, en una proporción que no por ser imperceptible a la observación del usuario deja de ser real y de pernicioso efectos en un plazo mas o menos duradero. En atención a dichas contingencia y con miras a enriquecer la mezcla gaseosa lograda como medio de combustión, es por lo que
- 20.- el solicitante resuelve la inclusión de un elemento químico cuyo exponente elevado de volatilización preste a la mezcla resultante un aumento sensiblemente perceptible de la energía dinámica derivada de la expansión paralela al la explosión de dichos gases.
- 25.-
- 30.- Según la norma expuesta el cuerpo químico selec-



- 5.- cionado a tal fin se encuentra en la serie de los hidrocarburos aromáticos que por ser compuestos orgánicos constituidos por carbono e hidrógeno, se volatilizan a temperatura muy inferiores a su punto de ebullición, sublimándose, o sea, pasando del estado sólido al gaseoso sin dejar absolutamente molécula residuales, particularmente en proporción a efectuar el fenómeno en condiciones apropiadas.
- 10.- Entre estos hidrocarburo, el nefteleno que tiene su estructura molecular dispuesta en forma de anillos simples o bencenicos y no en cadena, es el más aromático o volatilizable y su forma condensada y purificada conocida en el comercio con el nombre de naftalina ( $C_{10}H_8$ ) es el seleccionado para la realización del fenomeno objeto de la presente invención.
- 15.- La industria suministra en forma sólida (pastillas, tabletas o escamas) presentando la particularidad de ser impersensible a la acción gasificadora del aire ambiente, acelerándose dicha cualidad bajo la influencia de una presión dinámica.
- 20.- Por lo tanto la inclusión de una cantidad proporcional de dicho cuerpo en algún del mecanismo de carburación de un motor de explosión, da como medio activo la inclusión o suma del aire saturado de este hidrocarburo bencérico a la mezcla carburante que penetra en la cámara de explosión, enriqueciendo el poder volatilizante del gas, lo que se traduce en un mayor rendimiento del motor favorecido.
- 25.- El proceso mecanico de la aportación descrita, como objeto del invento se verifica por medio de un aparato construído a tal fin de particularidades y características apropiadas, que constituye por separado el tema de otra
- 30.-



patente que se aparta de las líneas de la presente invención.

Las ventajas de la presente invención se deducen de lo anteriormente expuesto.

5.-

Si bien la forma de ejecución aquí prevista constituye una de las preferentes, ha de tenerse en cuenta que se podrán efectuar modificaciones en cuanto a la utilización y dosificación del producto efectivo para la realización del fenómeno del enriquecimiento de potencia-

10.-

lidad en los gases, no considerando por ello que se varía la esencialidad de la patente, la cual se reivindica en la siguiente

N O T A

15.-

En resumen; la presente patente de invención, recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

20.-

1ª.- Procedimiento para enriquecer la potencialidad de los gases alimentadores en los motores de explosión, caracterizado porque se efectúa la inclusión en el mecanismo de carburación de los motores de explosión de un cuerpo seleccionado de la serie de los hidrocarburos aromáticos de exponentes sumamente elevados de volatilización para que preste a la mezcla verificada con el combustible un aumento sensiblemente perceptible de energía dinámica, derivada de la expansión paralela a la explosión de los gases.

25.-

2ª.- Procedimiento según la reivindicación anterior caracterizado porque el producto funcional usado y que pertenece a la serie de los hidrocarburos aromáticos, lo cual... por ser compuestos orgánicos formados por carbono e hidrógeno ha de ser precisamente el empleado en el

30.-



26

procedimiento empleado.

5.-

3<sup>a</sup>.- Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque los productos que se emplean han de ser volatilizables a temperaturas muy inferiores a su punto de ebullición sublimándose sin dejar moléculas residuales.

10.-

4<sup>a</sup>.- Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque entre los hidrocarburos hemos de seleccionar el nefteleno cuya estructura molecular es en forma de anillos simples o bencénicos, siendo el más aromático y volatilizables correspondiendo al grupo de  $C_{10} H_8$  conocido en el comercio vulgarmente con el nombre de nactalina verificándose su utilización en pastillas, tabletas y escamas, el cual es impersensible a la acción gasificadora del aire ambiente, y acelerándose su actuación o cualidad impersensible bajo la influencia de una presión dinámica como en el caso que nos ocupa.

15.-

5<sup>a</sup>.- Procedimiento, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque se verifica la inclusión de una cantidad proporcional y precalculada de los cuerpos apuntados en el mecanismo de carburación del motor de explosión, dando como medio activo la inclusión o suma del aire saturado de este hidrocarburo bencénico, a la mezcla carburante que penetra en la cámara de explosión, dando lugar a enriquecer el poder volatilizante del gas, que se traduce en mayor rendimiento.

20.-

25.-

6<sup>a</sup>.- "PROCEDIMIENTO PARA ENRIQUECER LA POTENCIALIDAD DE LOS GASES ALIMENTADORES DE LOS MOTORES DE EXPLOSIÓN".

30.-

Según se describe en la presente memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina.

227634

-6-



Madrid, a 28 de Marzo de 1.956

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.